

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I 1º BACH

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada.

1.2. Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora.

1.3. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas.

1.4. Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales.

1.5. Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

Competencia específica 2.

2.1. Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua.

2.2. Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera ética y responsable.

2.3. Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.

Competencia específica 3.

3.1. Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma.

3.2. Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.

Competencia específica 4.

4.1. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones.

4.2. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes y simulaciones.

4.3. Analizar la función de los distintos componentes de un circuito o máquina, aplicando estos conocimientos para el diseño, simulación y montaje de circuitos de aplicación práctica.

Competencia específica 5.

5.1. Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de las cosas y big data.

5.2. Automatizar, programar y evaluar procesos y movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas.

5.3. Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual y por bloques, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.

Competencia específica 6.

6.1. Evaluar los distintos sistemas de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, térmica o química y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia.

6.2. Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.

6.3. Contribución de la Tecnología y de Ingeniería a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

Se aplican todos ellos en la adquisición de cada una de las competencias específicas.

Actitud (10% de la nota final)

Participación en las actividades.

Hábito de trabajo.

Notas de clase.

Actitud en el aula.

Aportación de ideas y soluciones.

Colaboración con el grupo.

Respeto de las normas de seguridad

Utilización de medios.

Esta nota se evaluará de la siguiente manera. El alumno partirá con un 5. La actitud en clase se valorará mediante puntos positivos y negativos. Al final de la evaluación se restarán los puntos negativos de los positivos, el resultado final en valor absoluto se dividirá por dos y se sumará (caso de haber más positivos que negativos) o se restará (caso de haber más negativos que positivos) al cinco inicial.

Pruebas individuales de destreza o de conceptos(70% de la nota final)

Su intención principal será la de afianzar los aprendizajes realizados. Se considera una evaluación formativa, un instrumento de ayuda más para otorgar una calificación. Podrán incluir elementos curriculares desarrollados en la elaboración del proyecto y en el aula de nuevas tecnologías, además de los desarrollados en el aula. Será necesario para poder superar la asignatura un mínimo de un tres y medio en este apartado, en caso contrario, la asignatura quedará suspensa.

La asignatura quedará suspensa cuando no se cumpla el criterio anterior o cuando un alumno sea sorprendido copiando en alguna prueba escrita.

Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 1.5 puntos

Las pruebas se realizarán con medios informáticos cuando corresponda.

Se valorará lo siguiente:

Adquisición de conceptos.

Comprensión.

Razonamientos.

Proyecto-Prácticas (20% de la nota final).

En este apartado se pretende valorar el resultado final del proyecto o las prácticas realizadas y el trabajo de cada alumno en el aula-taller. Se valorará el trabajo de los alumnos de forma individual cada día que se elabore el proyecto. Se puntuará al menos con 7 puntos en este apartado a los proyectos que cumplan las condiciones expresadas cuando se propone el proyecto. La corrección del acabado, el aspecto estético y la creatividad del proyecto podrán servir para llegar a 10 puntos. Se restarán puntos por las condiciones que no se cumplan restando más o menos puntos en función de la importancia de estas condiciones.

Para aprobar la materia será necesario obtener más de 3,5 en el apartado de pruebas individuales y no obtener un 0 en ninguno de los criterios de calificación. En caso de que el alumno copie o sea sorprendido copiando durante una prueba escrita suspenderá la prueba con un 0 y deberá recuperar la prueba de forma oral en la siguiente evaluación.

Para obtener la nota final de cada trimestre se basará en la tabla del apartado
PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL

PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NOTA FINAL

Para superar un trimestre, la media ponderada de los criterios de calificación debe ser igual o superior a 5, no obtener un cero en alguno de los criterios y obtener un mínimo de 3,5 en las pruebas escritas.

La nota final será la media aritmética de cada uno de los trimestres, adecuándolo a lo requerido en la normativa educativa de la siguiente manera:

Nota numérica final o del trimestre	Equivalencia en la nota final o en el trimestre
0	Insuficiente (IN)
1	Insuficiente (IN)
2	Insuficiente (IN)
3	Insuficiente (IN)
4	Insuficiente (IN)
5	Suficiente (SU)
6	Bien (BI)
7	Notable (NT)
8	Notable (NT)
9	Sobresaliente (SB)
10	Sobresaliente (SB)

3.- MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

Si el alumno copia en alguna de las pruebas escritas suspenderá la misma y tendrá que realizar una prueba oral de esos elementos curriculares para superar esa materia. De igual forma ocurriría si se detecta que un alumno ha copiado alguna práctica de informática, debiendo, en este caso, realizar una prueba de los elementos curriculares de esa práctica.

Al final de cada trimestre, o comienzos del siguiente, se realizará una prueba escrita que permita a los alumnos que no hayan superado el trimestre recuperar el mismo. Si el motivo de no superar el trimestre es relativo a los ítems contemplados en la observación sistemática, se guardarán las notas del resto de criterios y se valorará el aprobado en función de la mejora de los mismos en el siguiente trimestre. De igual forma, si el motivo de no superar la materia en un trimestre es debido a la revisión de tareas, se le solicitará a alumno que presente en un plazo concreto las tareas pendientes para superar la materia.

4.- ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

MATERIA PENDIENTE PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO

Se realizará una prueba el curso siguiente en los mismos términos que la prueba extraordinaria, que se realizará en junio. Se propondrán una serie de actividades de recuperación trimestrales, que incluirán actividades escritas y un proyecto a realizar con medios informáticos. Estos trabajos se calificarán trimestralmente y la media de las calificaciones de los trabajos de las tres evaluaciones, contarán un 20% de la nota final, siendo el examen el 80%.

El alumno/a podrá obtener el título de bachillerato con la materia de TII I pendiente (solo está asignatura pendiente y ningún suspenso en 2º de bachillerato) si se cumplen las siguientes condiciones

- a. Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.**
- b. Que no se haya producido una inasistencia continuada y no injustificada en 14 sesiones (10%) por parte del alumno o la alumna en la materia.**
- c. Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria. Tendrá que haber intentado superar las pruebas y no se cumplirá esta condición si el alumno/a deja las pruebas vacías de contenido**
- d. Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.**

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria se referirá a los saberes básicos, y consistirá en un único examen, similar a los realizados en el curso. Incluirá una parte escrita y otra práctica, realizada con el ordenador o en el taller ponderando un 50% cada una.